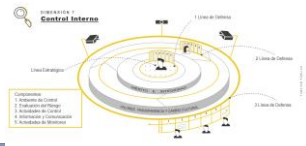


Nombre de la Entidad:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Periodo Evaluado:

1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

94%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la SIC, cuenta con el diseño e implementación de todos los componentes del MECI, estos componentes operan de manera articulada, y transversal, se pudo verificar el liderazgo desde la alta dirección en materia de control interno, la ejecución de actividades de control desde la línea estrategia y la implementación de acciones efectivas en las tres líneas de defensa, con seguimiento periódico a través de mecanismos de autoevaluación, evaluación independiente y seguimiento en los comités de gestión y desempeño institucional y comité de control interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la SIC, ha desarrollado una estructura de control de la gestión donde se establecen políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación en las diferentes líneas de defensa (estrategica, 1-2 y 3).
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Superintendencia de Industria y Comercio, ha documentado e implementado el esquema de líneas de defensa que se encuentra operando en cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno, Se han definido instancias para el seguimiento y evaluación de las actividades de control y la toma de decisiones en las instancias competentes.

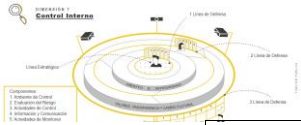
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
Ambiente de control	Si	96%	<p>FORTALEZAS:</p> <p>La SIC mantiene vigente la estrategia de capacitación, sensibilización y seguimiento a la apropiación del Código de Integridad. (Política de Integridad). Se continúa fortaleciendo el Sistema de Empresa Familiarmente Responsable, con alto nivel de aceptación en la organización.</p> <p>Se actualizó el Manual del Sistema Integral de Gestión SIGI, donde se presenta los elementos comunes de cada uno de los sistemas, su articulación y asociación y los mecanismos de operación de las dimensiones y políticas del MIPG en la SIC.</p> <p>Se realizó monitoreo del Sistema de Control Interno mediante las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCII. (Incluyendo temas definidos en el esquema de líneas de defensa adoptado por la SIC).</p> <p>Se adoptó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022, donde se implementarán acciones de seguimiento periódico con la participación de las 3 líneas de defensa para optimizar su cumplimiento oportuno: plan que se encuentra articulado con el Plan de Acción Institucional.</p> <p>RECOMENDACIONES</p> <p>Fortalecer el análisis de desviaciones en la aplicación del código de integridad, con base en las actuaciones del comité de convivencia laboral, análisis de la oficina de control interno disciplinario, PQRS y denuncias, para fortalecer y retroalimentar las actividades de socialización e interiorización de la política de integridad.</p> <p>Implementar y socializar los mecanismos para afrontar cualquier dilema ético o de conflicto de intereses que se pueda presentar y socialización a la entidad.</p> <p>Aplicación de la Metodología de gestión de Riesgos, conforme a la nueva actualización, definición de los niveles de aceptación de riesgo, mediante los seguimientos presentados en las sesiones del Comité de Control Interno</p> <p>Los comités de control interno y gestión y desempeño, se encuentran reglamentados y funcionando, se requiere definir mecanismos para la articulación de los comités.</p> <p>Implementar y documentar los mecanismos de seguimiento por parte de la Alta Dirección de la hoja de ruta de proyectos e iniciativas para seguir impulsando la transformación digital de la SIC. Al respecto, se recomienda realizar seguimiento periódico a los proyectos PETI con el fin de asegurar su normal desarrollo e implementación estos.</p>	96%	<p>FORTALEZAS:</p> <p>Se actualizó la Política de Administración del Riesgo, la cual fue aprobada por el CICCII el 13 de diciembre de 2021.</p> <p>En la misma sesión del Comité se aprobó el esquema de líneas de defensa y su operación en la SIC a través de los 5 componentes del MECI y el mapa de Aseguramiento, en coordinación con la OAP.</p> <p>Se desarrollaron instrumentos para identificar, reportar y tratar los conflictos de interés en la SIC, a través de un procedimiento en SIGI, se requiere mayor socialización y seguimiento a su implementación.</p> <p>DEBILIDADES:</p> <p>Fortalecer el análisis de desviaciones en la aplicación del código de integridad, con base en las actuaciones del comité de convivencia laboral, análisis de la oficina de control interno disciplinario, PQRS y denuncias, para fortalecer y retroalimentar las actividades de socialización e interiorización de la política de integridad.</p> <p>Se requiere identificar riesgos y diseñar controles efectivos en el proceso de gestión documental de la SIC relacionados con el uso inadecuado de información privilegiada</p> <p>Se han fijado mecanismos para la denuncia interna de situaciones irregulares e incumplimiento del código de integridad, se requiere socialización de los mecanismos y evaluación de su aporte a la identificación de riesgos de corrupción.</p> <p>Los comités de control interno y gestión y desempeño, se encuentran reglamentados y funcionando, se requiere definir mecanismos para la articulación de los comités.</p>
Evaluación de riesgos	Si	94%	<p>FORTALEZAS</p> <p>Se cuenta con una política y metodología de gestión de riesgo, aprobada y socializada en todos los niveles de la organización, que incluye definición de periodicidad para el seguimiento y análisis de los riesgos institucionales por parte de la alta dirección.</p> <p>Monitoreo trimestral a la gestión de riesgos de gestión y corrupción, presentación de informe de seguimiento a la gestión de riesgo en el comité de control interno.</p> <p>Asesoría permanente de la OAP para la identificación y diseño de controles.</p> <p>RECOMENDACIÓN</p> <p>Fortalecer la identificación y análisis de riesgos mediante la elaboración y emisión de informes en aspectos como Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Continuidad del Negocio.</p> <p>Fortalecer la metodología de monitoreo de terceros revisando la posibilidad de incluir el análisis de riesgos asociados a los terceros críticos en todas las etapas del proceso de contratación, presentar análisis de contratos estratégicos en el comité de control interno.</p> <p>Continuar con el proceso de revisión a la identificación de riesgos y diseño de controles, tener en cuenta a las oportunidades de mejora identificadas en auditoría interna y lo contenido en la actualización de la metodología de gestión del riesgo.</p>	94%	<p>FORTALEZAS:</p> <p>La Oficina Asesora de Planeación realizó asesoría metodológica a los líderes de procesos, sobre el diseño de controles, se ajustaron los controles de los mapas de riesgos y se migró la gestión de riesgos a una herramienta de SIGI, que ofrece mayores funcionalidad y seguridad de la información.</p> <p>La Oficina de Control Interno monitoreó los riesgos de corrupción a 31 de diciembre de 2021.</p> <p>DEBILIDADES:</p> <p>Se encuentra en proceso de actualización de la gestión de riesgos de la SIC a la nueva versión de la guía de riesgos y diseño de controles del DAFFP.</p> <p>Fortalecer la metodología para la evaluación y seguimiento de riesgos de actividades tercerizadas, principalmente en los procesos de contratación, seguridad de la información, gestión documental y atención al ciudadano.</p> <p>Trazabilidad del análisis del contexto interno y externo y su afectación a la gestión de riesgos de la entidad, así como su impacto en la actualización de las matrices de riesgos, principalmente en la fase de identificación del riesgo.</p>

Nombre de la Entidad:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Periodo Evaluado:

1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

94%

<p>Actividades de control</p>	<p>SI</p>	<p>96%</p>	<p>FORTALEZAS El Comité Institucional de Gestión y desempeño aprobó plan de trabajo para el cierre de brechas, teniendo en cuenta los resultados de evaluación MIPG- Furrq, se realizó seguimiento por las tres líneas de defensa. La Entidad cuenta e con flujos de procesos y matrices de riesgos que incluyen controles asociados, documentados en SIGI y con asesoría metodología de la OAP. Se evalúa la actualización de procesos y procedimientos para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.</p> <p>RECOMENDACION Documentar acciones de seguimiento a las fábricas de software, para determinar funcionalidad, mantenimiento, proyectos de ampliación, que permitan garantizar eficiencia de la inversión. Cerrar planes de mejoramiento de auditoría interna que presentan acciones de mejora superiores a un año de ejecución, específicamente relacionadas con seguridad de la información y seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>96%</p>	<p>FORTALEZAS: - El sistema Integrado de gestión SIGI, se encuentra en permanente actualización de su documentación como procedimientos, instructivos, riesgos, indicadores, formatos, entre otros. La SIC cuenta con sistemas de información robustos donde se establecen actividades de control relevantes sobre la infraestructura tecnológica, implementación del sistema de seguridad de la información y controles en los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías, articulados en el PETI. La SIC ha desarrollado sistemas de gestión basados en normas ISO como calidad, gestión ambiental, seguridad de la información y cumplimiento de normatividad sobre seguridad y salud en el trabajo, la cual se encuentra articulada en SIGI, estos se integran de manera adecuada a la estructura de control de la entidad, cuentan con procesos de evaluación periódica y auditoría interna a los sistemas de gestión.</p> <p>DEBILIDADES: - Frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG SST la entidad avanzó con su implementación, tiene acciones de mejora identificadas por auditoría interna que aun no han sido cerradas. -Actualizar la reglamentación interna sobre los canales de comunicación y seguimiento de comités de gestión o equipos primarios teniendo en cuenta las actuales condiciones de trabajo en casa.</p>
<p>Información y comunicación</p>	<p>SI</p>	<p>93%</p>	<p>FORTALEZAS "La entidad cuenta con sistemas de información eficientes, con desarrollos que han permitido que los procesos misionales se encuentren en nivel de madurez digital intermedio y avanzado. "En relación con la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, OSCAE a través de grupo de atención al ciudadano, administra los canales de atención dispuestos por la Entidad y para su seguimiento hace la medición a través de los indicadores definidos. En cuanto al relacionamiento con medios de comunicación y redes sociales, OSCAE a través del grupo de comunicaciones mensualmente generan las estadísticas sobre su uso. La SIC cuenta con mecanismos efectivos de comunicación interna como Intasic- Magazin el Gallo - correo institucional, se realizan de manera permanente actividades internas de sensibilización sobre seguridad de la información. "La SIC ha desarrollado un plan de Recuperación ante Desastres cubre exclusivamente las estrategias de recuperación de la infraestructura tecnológica para los trámites y servicios misionales críticos de acuerdo con el Análisis de Impacto al Negocio -BIA</p> <p>RECOMENDACION Articular acciones entre las áreas competentes con la OAP y OTI para la gestión de información con la seguridad de la información y la protección de datos personales. Fortalecer la comunicación sobre retos y logros de de la Estrategia SIC digital a toda la organización (Arquitectura Empresarial, Seguridad Digital y Servicios Ciudadanos Digitales), Garantizar la actualización de procedimientos impactados por desarrollos tecnológicos. Implementar metodologías de gestión de proyectos de TI que permitan fortalecer controles y gestionar los proyectos de desarrollo de software con seguimientos uniformes controlando entregas de forma continua y en integrar el feedback del cliente con cada iteración. / analizar la cadena de valor y soportar la priorización de soluciones tecnológicas conforme a las necesidades de las áreas. -La SIC cuenta con un Plan de Mejoramiento Archivístico en ejecución sobre Archivo Histórico y de Gestión, se encuentra pendientes por cerrar 3 de 5 hallazgos del AGN; desde la Dirección Administrativa realizar seguimiento permanente que permita cerrar la brecha. - Es necesario fortalecer los mecanismos de análisis de caracterización de usuarios o grupos de valor incorporando todos los canales de atención, de todos los procesos misionales de la SIC.</p>	<p>93%</p>	<p>FORTALEZAS La entidad se encuentra en un proceso de fortalecimiento de la analítica institucional: Se crearon herramientas para identificar inconsistencias en la información de 3 delegaturas, dirección financiera y cartera. (70 tableros y 125 indicadores). Publicación en el portal de datos abiertos de información de interés ciudadano, permanente revisión y actualización de estos canales. Ejecución de proyectos de analítica de datos predictiva para el control de precios y software misionales como Inspector, sherlok, Sabueso.</p> <p>DEBILIDADES La SIC cuenta con un Plan de Mejoramiento Archivístico en ejecución sobre Archivo Histórico y de Gestión, con actividades pendientes por cumplir. - Es necesario fortalecer los mecanismos de análisis de caracterización de usuarios o grupos de valor incorporando todos los canales de atención. - La entidad ha venido trabajando en la implementación de los criterios establecidos en la Resolución 1519 de 2020, en el informe de seguimiento sobre ITA realizado por la OCI, se estableció la necesidad de avanzar en temas como: 1.Incluir la fecha de publicación para los ítems publicados en la sección de transparencia, requeridos por la resolución 1519 de 2020. 2.Verificar la pertinencia de estructurar los micrositios de las dependencias de manera que se puedan generar links independientes a las secciones o documentos requeridos por la resolución 1519 de 2020. 3.Definir e implementar controles en materia de análisis estáticos de código técnicas de ofuscación y en concordancia con lo identificado en la auditoría de seguridad de la información; de igual manera revisar a detalle que se apliquen los controles requeridos por el anexo 3 de la resolución 1519 de 2020, en materia de seguridad digital.</p>
<p>Monitoreo</p>	<p>SI</p>	<p>93%</p>	<p>FORTALEZAS Se cuenta con un plan anual de auditoría interna, aprobado por el comité de control interno, el cual se encuentra en ejecución conforme a lo programado. Se realiza seguimiento a los requerimientos y resultados de auditorías realizadas por los entes de control externos (CGR). La entidad mantiene el esquema de líneas de defensa e identifica responsabilidades de segunda línea de defensa (mapa de aseguramiento). La Oficina de Planeación como segunda línea de defensa, realiza seguimiento periódico a la gestión presupuestal y cumplimiento de metas de proyectos de inversión. Se cuenta con los "Lineamientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes de Mejoramiento, así como para la medición de la efectividad, a 30 de Junio el PM de la CGR presenta un cumplimiento del 98%, los Planes de Mejoramiento de Auditoría Interna 2020- 98% y 2021 54%, el Plan de Mejoramiento Archivístico presenta un avance de 27%.</p> <p>RECOMENDACION Fortalecer la gestión realizada respecto al análisis de PQRSD, involucrarlo a las dependencias de los procesos, y generar acciones de mejora frente a situaciones que pueden afectar la imagen reputacional de la entidad, tener una afectación económico o afectar la prestación de los servicios. Promover y gestionar con los líderes de los procesos, el cierre de las acciones de mejora, producto de las auditorías internas vigencia 2020-2021 y las contenidas en los planes de mejoramiento de auditorías de entes externos. Promover con la alta dirección el análisis de Indicadores Estratégicos en comité directivo y aquellos que presenten un nivel de cumplimiento que requiera seguimiento en comité de control interno.</p>	<p>93%</p>	<p>FORTALEZAS: - En el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 13 de diciembre 2021, se presentaron los resultados de la Gestión 2021 de la Oficina de Control Interno, el Seguimiento a las Acciones de mejora y se aprobó el Plan Anual de Auditoría 2022. - De acuerdo con el informe resultante de la Auditoría Financiera a la vigencia 2020, el Plan de Mejoramiento de la SIC fue efectivo para subsanar los hallazgos. - Se actualizó el Procedimiento de Auditoría Interna, conforme a lo establecido en la Guía de Auditoría Interna para entidades públicas y el marco internacional para la práctica de auditoría interna del IIA. Se realiza la aprobación, control y seguimiento del Programa Anual de Auditorías Internas, en el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno; así mismo se evalúan los resultados de las Auditorías Externas. "En cumplimiento del Programa Anual de Auditorías Internas, se desarrolla el seguimiento a los Planes de Mejoramiento, así como la verificación de la eficacia de los mismos en el desarrollo de las Auditorías Internas. "Se mantiene informada a la alta dirección sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos de la entidad. "Se establecen lineamientos que permitieron la gestión de la mejora continua en la Entidad.</p> <p>DEBILIDADES: - La OCI ha trabajado en el fortalecimiento de sus procesos, se requiere la formulación y aprobación del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de Auditoría Interna. - Si bien en términos generales, las acciones definidas por los auditados en los planes de mejoramiento producto de las auditorías y seguimientos de la OCI se cumplen a satisfacción, se presentan algunos casos donde la identificación de la causa y el establecimiento de acciones de mejora efectivas requiere ser fortalecido. - Frente al requisito de evaluación de la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad, es pertinente el análisis e inclusión en los ejercicios de autoevaluación de procesos y evaluación independiente.</p>